

PROGRAMA DE CERTEZA JURIDICA Y ESTADO DE DERECHO
JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2022

Fin	Índice del Estado de Derecho				
Propósito	Número de ordenamientos legales actualizados para el cumplimiento del marco regulario en materias de Juez Conciliador, Archivos, Unidad Técnica Jurídica y Patrimonio Municipal.				
Componente	Nombre del Indicador	Meta	Semafización	Propuesta para mitigar el riesgo	Seguimiento
Componente UTJ 1	Seguimiento y atención a los asuntos jurídicos radicados en diversos órganos jurisdiccionales y autoridades administrativas.	40		Seguir las medidas sanitarias ordenadas por las autoridades competentes para evitar posibles suspensiones.	60
		1.- Suspensión de actividades de los órganos jurisdiccionales a causa de la pandemia. 2.- Excesiva carga de trabajo en la Unidad Técnica Jurídica.		Evaluar la necesidad de la creación de nuevos puestos o cubrir los que estén vacantes.	No existió suspensión de términos a causa de la pandemia COVID-19, se siguieron las medidas sanitarias dictadas por la autoridad competente. Durante el último trimestre del año 2021, fueron cubiertos todos los puestos designados a la Unidad Técnica Jurídica
Actividad UTJ 1A	Desahogo de audiencias y comparecencias para el seguimiento y atención de los expedientes legales del Municipio de Huichapan Hidalgo	50		Seguir las medidas sanitarias ordenadas por las autoridades competentes para evitar posibles suspensiones.	23
		1.- Suspensión de actividades de los órganos jurisdiccionales a causa de la pandemia. 2.- Existencia de audiencias señaladas para el mismo día y en el mismo horario dentro de diferentes expedientes.			No existió suspensión de términos a causa de la pandemia COVID-19, se siguieron las medidas sanitarias dictadas por la autoridad competente. Todos los profesionistas pertenecientes a esta Unidad Técnica Jurídica, tienen personalidad suficiente dentro de los expedientes. Así mismo personal que no pertenece a esta unidad pero que forma parte de la administración municipal.
		3.- La carga de trabajo de los órganos jurisdiccionales obliga a señalar fechas de audiencias para periodos muy distantes una de otra		En caso de que las audiencias sean señaladas para periodos muy distantes, exhortar a la autoridad para que las mismas sean señaladas en lapsos mas cortos.	Las audiencias señaladas por los diversos órganos jurisdiccionales han sido señaladas dentro de lapsos prudentes.
Actividad UTJ 1B	Ingreso de promociones diversas, a cada uno de los expedientes legales en los que el municipio sea parte.	50		Seguir las medidas sanitarias ordenadas por las autoridades competentes para evitar posibles suspensiones.	20
		1.- Suspensión de actividades de los órganos jurisdiccionales a causa de la pandemia. 2.- No sea necesario el ingreso de promociones a los diferentes expedientes.			No existió suspensión de términos a causa de la pandemia COVID-19, se siguieron las medidas sanitarias dictadas por la autoridad competente. Fueron desahogadas todas y cada una de los requerimientos realizados por la autoridad jurisdiccional así como el ingreso de promociones en los diferentes expedientes.
Componente UTJ 2	Asesoría jurídica a las diferentes áreas de la administración Municipal. Consultas Jurídicas a las diversas áreas de la administración Municipal.	130		Exhortar a las diversas áreas a realizar sus funciones apegadas a las facultades con las que cuentan.	17
		1.- No sea requerida asesoría a las diversas áreas de la administración municipal. 2.- Excesiva carga de trabajo en la Unidad Técnica Jurídica.			Cada asesoría que se realizó se requirió el actuar dentro del marco de la legalidad de las diversas áreas de la administración pública municipal. Se dio atención de manera directa a los funcionarios municipales que así lo solicitaron, sin la necesidad de realizar citas respectivas.
Actividad UTJ 2A	Audiencia para brindar las asesorías jurídicas solicitadas por los funcionarios públicos de las diversas áreas de la	150		Exhortar a las diversas áreas a realizar sus funciones apegadas a las facultades con las que cuentan.	17
		1.- No sea requerida asesoría a las diversas áreas de la administración municipal.			Exhortar a las diversas áreas a realizar sus funciones apegadas a las facultades con las que cuentan.

PROGRAMA DE CERTEZA JURIDICA Y ESTADO DE DERECHO
JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2022

Componente	Actividad	Descripción de la actividad	Unidad Técnica Jurídica	Carga de trabajo	Realización de la actividad	Observaciones	Evaluación de la actividad	Observaciones	Evaluación de la actividad
Componente UTJ 3	Actividad UTJ 3A	Elaboración y Revisión de convenios y contratos de los cuales se crean obligaciones para el Municipio de Hidalgo	2.- Exesiva carga de trabajo en la Unidad Técnica Jurídica	75				Realizar citas en para la atención oportuna de los asuntos planteados por las diversas áreas de la administración Municipal	Se dio atención de manera directa a los funcionarios municipales que así lo solicitaron, sin la necesidad de realizar citas respectivas.
			1.- Ausencia de solicitudes de elaboración o revisión de convenios y/o contratos.					Consientizar a las diversas áreas para que, las actividades que realicen y mediante las cuales se crean, modifican o extinguen obligaciones para el Municipio, sean realizadas mediante los respectivos contratos o convenios, según sea el caso.	De manera verbal y con el apoyo del área de Tesorería Municipal se exhortó a las diversas áreas que en el caso de generar obligaciones o derechos para con el municipio se debía realizar por escrito mediante la formalización de convenio o contratos.
Actividad UTJ 3A		Elaboración de contratos y convenios celebrados entre el municipio de Huichapan y organismos públicos o particulares.	2.- Exesiva carga de trabajo en la Unidad Técnica Jurídica.	50				Evaluar la necesidad de la creación de nuevos puestos o cubrir los que estén vacantes.	Durante el último trimestre del año 2021, fueron cubiertos todos los puestos designados a la Unidad Técnica Jurídica
			1.- Ausencia de solicitudes de elaboración de convenios y/o contratos.					Consientizar a las diversas áreas para que, las actividades que realicen y mediante las cuales se crean, modifican o extinguen obligaciones para el Municipio, sean realizadas mediante los respectivos contratos o convenios, según sea el caso.	De manera verbal y con el apoyo del área de Tesorería Municipal se exhortó a las diversas áreas que en el caso de generar obligaciones o derechos para con el municipio se debía realizar por escrito mediante la formalización de convenio o contratos.
Actividad UTJ 3B		Revisión de contratos y/o convenios celebrados entre el municipio de Huichapan y organismos públicos o particulares.	2.- Exesiva carga de trabajo en la Unidad Técnica Jurídica.	25				Evaluar la necesidad de la creación de nuevos puestos o cubrir los que estén vacantes.	Durante el último trimestre del año 2021, fueron cubiertos todos los puestos designados a la Unidad Técnica Jurídica
			1.- Ausencia de solicitudes de revisión de convenios y/o contratos.					Consientizar a las diversas áreas para que, las actividades que realicen y mediante las cuales se crean, modifican o extinguen obligaciones para el Municipio, sean realizadas mediante los respectivos contratos o convenios, según sea el caso.	De manera verbal y con el apoyo del área de Tesorería Municipal se exhortó a las diversas áreas que en el caso de generar obligaciones o derechos para con el municipio se debía realizar por escrito mediante la formalización de convenio o contratos.
Componente UTJ 4		Orientación jurídica a la partícular y autoridades auxiliares que así solicita el apoyo al C. Presidente Municipal mediante audiencias o solicitudes.	2.- Exesiva carga de trabajo en la Unidad Técnica Jurídica.	140				Evaluar la necesidad de la creación de nuevos puestos o cubrir los que estén vacantes.	Durante el último trimestre del año 2021, fueron cubiertos todos los puestos designados a la Unidad Técnica Jurídica
			1.- Ausencia de solicitud de asesorías jurídicas por parte de la ciudadanía o autoridades auxiliares.					Promover la atención que esta Unidad Jurídica realiza.	Por medio de las atenciones dadas a las diversas áreas de la administración pública municipal, se promovieron las orientaciones que brinda esta unidad.
Componente UTJ 4			2.- Que los asuntos planteados puedan ser atendidos por otras áreas dependientes de esta administración municipal.					Coordinar con las diversas áreas de la administración municipal para brindar la atención correcta a los solicitantes.	Durante las orientaciones jurídicas planteadas, si el caso lo amerita, se remite de manera directa a los solicitantes a alguna de las áreas de la administración pública municipal.
			3.- Que las orientaciones solicitadas sean sobre asuntos de los cuales esta Unidad Técnica Jurídica no es competente o esta inmediata en realizar.	100				Orientación jurídica sobre los asuntos, remitiéndolos a las instancias correspondientes.	Cuando los asuntos planteados no son competencia de esta Unidad Técnica Jurídica, dicha situación es comentada de manera inmediata a los solicitantes.

PROGRAMA DE CERTEZA JURIDICA Y ESTADO DE DERECHO

JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE 2022

Actividad UTJ 4A	Atenciones a particulares que solicitan orientaciones jurídicas	1.- Ausencia de solicitud de asesorías jurídicas por parte de la ciudadanía o autoridades auxiliares.	Promover la atención que esta Unidad Jurídica realiza.	Por medio de las atenciones dadas a las diversas áreas de la administración pública municipal, se promovieron las orientaciones que brinda esta unidad.
		2.- Que los asuntos planteados puedan ser atendidos por otras áreas dependientes de esta administración municipal.	Coordinar con las diversas áreas de la administración municipal para brindar la atención correcta a los solicitantes.	Durante las orientaciones jurídicas planteadas, si el caso lo amerita, se remite de manera directa a los solicitantes a alguna de las áreas de la administración pública municipal.
		3.- Que las orientaciones solicitadas sean sobre asuntos de los cuales esta Unidad Técnica Jurídica no es competente o esta impedida en realizar.	Orientación jurídica sobre los asuntos, remitiéndolo a las instancias correspondientes.	Cuando los asuntos planteados no son competencia de esta Unidad Técnica Jurídica, dicha situación es comentada de manera inmediata a los solicitantes.
Actividad UTJ 4B	Audencia a las autoridades auxiliares municipales, incluyendo comités y organizaciones dentro de las Delegaciones Municipales, que solicita orientación jurídica	40		14
		1.- Ausencia de solicitud de asesorías jurídicas por parte de la ciudadanía o autoridades auxiliares.	Promover la atención que esta Unidad Jurídica realiza.	Por medio de las atenciones dadas a las diversas áreas de la administración pública municipal, se promovieron las orientaciones que brinda esta unidad.
		2.- Que los asuntos planteados puedan ser atendidos por otras áreas dependientes de esta administración municipal.	Coordinar con las diversas áreas de la administración municipal para brindar la atención correcta a los solicitantes.	Durante las orientaciones jurídicas planteadas, si el caso lo amerita, se remite de manera directa a los solicitantes a alguna de las áreas de la administración pública municipal.
Componente UTJ 5	Radicación, desarrollo y resolución de Procedimientos seguidos en forma de juicio.	3.- Que las orientaciones solicitadas sean sobre asuntos de los cuales esta Unidad Técnica Jurídica no es competente o esta impedida en realizar.	Orientación jurídica sobre los asuntos, remitiéndolo a las instancias correspondientes.	Cuando los asuntos planteados no son competencia de esta Unidad Técnica Jurídica, dicha situación es comentada de manera inmediata a los solicitantes.
		0		0
		1.- Ausencia de solicitud de inicios de procedimientos seguidos en forma de juicio por parte de la Administración Municipal.	Exhortar a todos los funcionarios municipales, que sus funciones se realicen en estricto apego a las facultades con las que cuentan, y evitar inicio de procedimientos seguidos en forma de juicio.	Al no existir procedimientos seguidos en forma de juicio, representa que el actuar de los funcionarios dentro de la administración pública municipal es realizado dentro de los límites de sus funciones y atribuciones.
Actividad UTJ 5A	Elaboración de los acuerdos, resoluciones dentro de los procedimientos seguidos en forma de juicio	0		0
		1.- Ausencia de solicitud de inicios de procedimientos seguidos en forma de juicio por parte de la Administración Municipal.	Exhortar a todos los funcionarios municipales, que sus funciones se realicen en estricto apego a las facultades con las que cuentan, y evitar inicio de procedimientos seguidos en forma de juicio.	Al no existir procedimientos seguidos en forma de juicio, representa que el actuar de los funcionarios dentro de la administración pública municipal es realizado dentro de los límites de sus funciones y atribuciones.

